

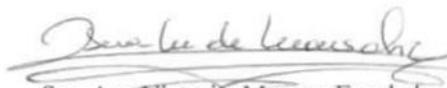
ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE EXPROBIOLOGICO S.A., CELEBRADA EL DÍA 10 DE ABRIL DEL AÑO 2018.

En la Parroquia Machala, Provincia de el Oro, a los diez días del mes de abril del año 2018 a las 10H00 horas, en el local social de la compañía ubicada en la calle Pichincha entre Sexta y séptima oeste, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía, EXPROBIOLOGICO S.A. 1.- Sr. Econ Hernán Rosendo Monsalve Aguilera, propietario de Cuatrocientos cuarenta (440) acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar (US\$ 1.00) cada una, 2.- Sra. Ana Victoria Moreno Encalada, propietaria de Trescientos sesenta (360) acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar (US\$ 1.00) cada una, es decir, se reúne el cien por cien del capital social de la compañía y convienen reunirse en Junta General Universal para tratar el siguiente orden del día: 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia del periodo contable 2017. 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía del año 2017. 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General, cuentas y resultados del año 2017. 4.- Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades del periodo 2017. Estando todos de acuerdo, actúa como presidente el Sr. Econ. Hernán Rosendo Monsalve Aguilera y como Secretaria la Señora Ana Victoria Moreno Encalada. La Presidencia ordena iniciar con el primer punto del orden del día: 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia del periodo contable 2017. El accionista Sr. Econ. Hernán Rosendo Monsalve Aguilera, indica que el informe de la Gerencia esta muy claro, que concuerda y acepta lo informado. Luego de las deliberaciones se somete a votación para la aprobación del primer punto del orden del día y resulta que el Accionista Presidente. Econ. Hernán Rosendo Monsalve Aguilera, vota a favor de la aprobación y dice estar de acuerdo con lo expuesto por en su Informe como Gerente General de la Compañía; La Accionista Secretaria. Señora Ana Victoria Moreno Encalada también aprueba el informe. Por lo tanto, se aprueba el informe de Gerencia por unanimidad de votos 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía. El Accionista Presidente, Econ. Hernán Rosendo Monsalve Aguilera ordena la lectura del informe del comisario, Ing. Javier Galarraga Ortiz, y expresa que una vez leído y deliberado el informe del comisario el Accionista Econ. Hernán Rosendo Monsalve Aguilera vota por su aprobación a lo cual el accionista-Secretario también apoya, por lo tanto es aprobado por unanimidad. 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General, cuentas y resultados del año 2017. El Accionista Econ. Hernán Rosendo Monsalve Aguilera, señala que revisando el balance General y cuentas de resultado, le parece que estas presentan cifras adecuadas, muy bien manejadas y esta muy satisfecho por los resultados obtenidos en el periodo contable 2017, pues a pesar de las múltiples dificultades la empresa ha crecido tanto en activos como en utilidades, pues sus ventas se han incrementado por lo tanto su voto es por la aprobación del balance general del ejercicio económico 2017, e indica que es muy loable, acertada y satisfactoria la dirección y administración que le está dando el Gerente a la empresa por lo tanto su voto es también por la aprobación del Balance General del año 2017 y añade las felicitaciones a la Gerente por los resultados obtenidos. La Accionista Sra. Ana Victoria Moreno Encalada también aprueba el informe. Por lo tanto se aprueba con el 100 % del capital social. 4. Conocer y resolver sobre la Distribución de las utilidades del periodo 2017. El Accionista, Econ. Hernán Rosendo Monsalve Aguilera, indica a la junta que no se distribuyan las utilidades para capitalizar a la compañía, La moción es aceptada por la Accionista – Secretario. Este punto se aprueba por unanimidad.

Sin tener otro punto que tratar se da por terminada la sesión, siendo las catorce horas treinta minutos de mismo día, mes y año. Se da un receso para la elaboración de la presente acta, misma que es leída y aprobada en su totalidad por los accionistas concurrentes, quiénes para constancia de lo actuado firman en unidad de acto, a las 15H00 horas del mismo día, mes y año.



Econ. Hernán Rosendo Monsalve Aguilera
ACCIONISTA - PRESIDENTE



Sra. Ana Victoria Moreno Encalada
ACCIONISTA-SECRETARIA